DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – L.C.O. Nº 55/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL M.S.P. y B.S." SEGUNDO LLAMADO – I.D. Nº 295.016

En la ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de Agosto del año dos mil quince, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se da inicio a la Evaluación de la Oferta recibida en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 55/2015 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL M.S.P. y B.S." – I.D. Nº 295.016**, convocado por la **Dirección General Operativa de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 19 de Agosto de 2015.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas para el efecto:

1. **Lic. Abel Sosa De León**, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones (D.G.O.C.).
2. **Abog. Marco Gimenez**, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.
3. **Abog. Sonia Ledesma**, representante de la Direccion General de Asesoria Juridica (D.G.A.J.).
4. **Abog. Sergio Barua**, representante de la Direccion General de Asesoria Juridica (D.G.A.J.).

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y LAS ADENDAS Nº 1 Y Nº 2**.

SEGUNDO: La presente contratación ID Nº 295.016, es un llamado plurianual programado por un total de Gs. 209.790.644.- (Guaraníes doscientos nueve millones, setecientos noventa mil, seiscientos cuarenta y cuatro) cuenta con un CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Nº 2581, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 69.527.096.- (Guaraníes sesenta y nueve millones, quinientos veinte y siete mil, noventa y seis),** según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha **19 de Agosto de 2015**, observándose la recepción de **1 (uno)** oferta, la que se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. Aseguradora: INTERCONTINENTAL S.A Póliza Nº: 24.0016.14056 Monto: Gs. 6.000.000 Vigencia: Desde el 19/08/2015 al 22/01/2016.- FOLIADO DEL 001 AL 048	**Gs. 173.207.472**

OBS.: La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abog. Marco A. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUARTO: Nota remitida por el Comité:

Nota CE Nº 01/2015, de fecha 20 de Agosto de 2015, se solicitó a la Abog. JUANA ROMERO DE PUZURNO, Directora de la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos, la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, si el oferente que presentó oferta, se encuentran en los registros del citado sistema. La solicitud se realiza para dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/15, que resuelve: "El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentre comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03.

En fecha 25 de Agosto de 2015 se recibe la Nota D.P.RR.HH. Nº 1693/2015, remitida por la Abog. JUANA ROMERO DE PUZURNO, Directora de la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos, por medio de la cual informa que no se registran datos en el SINARH del oferente que presentó oferta y es objeto de la presente evaluación.

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2)	OFERENTE SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:	
· Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (documento original). El oferente deberá cotizar el ítem indicado en la planilla de precios;	CUMPLE
· Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (documento original);	CUMPLE
· Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;	CUMPLE
· Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). (documento original).	CUMPLE
Se verificarán la presentación de los Documentos de Carácter No Sustancial o Formal:	
· Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC);	CUMPLE
· Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010;	CUMPLE
· Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado;	CUMPLE
· Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
· Copia de Patente Comercial.	CUMPLE
· Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución.	CUMPLE
· Balance suscrito por un Contador Público de los 2 (dos) últimos años (2013 y 2014).	CUMPLE
· Copias de contratos ejecutados de servicios o facturación de recepción final de servicios similares (Servicios de Limpieza y/o fumigación), cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total afectado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de 2 (dos) años de antigüedad deberán presentar los suscriptos desde su existencia como empresa, facturación por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (Para los consorcios deberá indicarse cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio).-	CUMPLE Abog. Marco E. Giménez G. Asesor Jurídico M. S. P. y B. S.

Sergio Daniel Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

LIC. ANEL ROSA ARGUELLO

· Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según especificaciones técnicas.	CUMPLE
· Listado de Insumos a ser proveídos. (ANEXO I)	CUMPLE
· Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto Nº 10340 / 2007.	CUMPLE

SEXTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros,** que forma parte del presente Acta de Evaluación, practicado a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el Lic. Abel Sosa, miembro de este Comité de Evaluación, a fin de determinar si las empresas que presentaron ofertas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

EMPRESA: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.473.679.490	38,68	3.094.764.875	40,74	39,71	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	89.794.794		75.965.132			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	89.794.794	0,02	75.965.132	0,02	0,02	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	3.618.574.764		3.754.412.088			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	531.194.329	3,54	643.625.774	4,29	3,92	CUMPLE
	CAPITAL	150.000.000		150.000.000			

SEPTIMO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO REFER.	OFERENTE	MARCA	PROC.	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	Fumigación de Local	1.000.000	*SIN OFERTA*	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2	Servicios de Fumigación del Edificio .	2.000.000	*SIN OFERTA*	-----	-----	-----	-----	-----	-----
3	Servicio de Limpieza de Edificio	26.263.548	*SIN OFERTA*	-----	-----	-----	-----	-----	-----
4	Servicio de Limpieza de Edificio	10.000.000	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	N/A	N/A	12	14.433.956	173.207.472	44

OCTAVO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

ÍTEM N° 4: Servicio de Limpieza de la Institución:

SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE ESTABLECE EL SIGUIENTE SISTEMA DE TRABAJO

Horario y Cantidad de Personal:

De Lunes a Viernes: de 06:00 hs. a 10:00 hs. Y de 10:00 a 14:00 hs.: 4 (cuatro) empleados + 1 (uno) coordinador.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Ing. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Análisis de la primera mejor oferta: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

OFERENTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRECIO	% DE VARIACION
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	MES	EVENTO	12	10.000.000	14.433.956	173.207.472	44

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, por lo que este Comité recomienda la adjudicación a la oferta presentada por la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; según el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACION	U.M.	CANTIDAD	MARCA	PROC.	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Servicio de Limpieza de Edificio	Servicio de Limpieza de Edificio (INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (INAN)) (EETT VER ANEXO 2)	EVENTO	MES	12	N/A	N/A	12	14.433.956	173.207.472

ÍTEM N° 1: Se recomienda declarar desierto (Ley 2051/03, Art. 30 Inc. **a.** que no se hubiera presentado oferta alguna).
ÍTEM N° 2: Se recomienda declarar desierto (Ley 2051/03, Art. 30 Inc. **a.** que no se hubiera presentado oferta alguna).
ÍTEM N° 3: Se recomienda declarar desierto (Ley 2051/03, Art. 30 Inc. **a.** que no se hubiera presentado oferta alguna).

RESUMEN:

ITEM DECLARADOS DESIERTO: 1,2 Y 3

Nº	OFERENTE	ITEM	MONTO
1	SERVICIOS PARGUAYOS S.A.	4	173.207.472
TOTAL			**173.207.472**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes ciento setenta y tres millones, doscientos siete mil, cuatrocientos setenta y dos.

ES NUESTRO INFORME.

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Administrador - UTA

LIC. ABEL SOSA DE LEON
D.G.O.C.

ABG. SONIA LEDESMA
ASESORIA JURIDICA – D.G.A.J.

Abg. Marco Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

ABG. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA – D.G.O.C.

ABG. SERGIO BARUA
ASESORIA JURIDICA – D.G.A.J.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Analisis y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - SEGUNDO LLAMADO ID Nº 295.016

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO REFER.	OFERENTE	MARCA	PROC.	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	Fumigación de Local	1.000.000	*SIN OFERTA*	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2	Servicios de Fumigación del Edificio .	2.000.000	*SIN OFERTA*	-----	-----	-----	-----	-----	-----
3	Servicio de Limpieza de Edificio	26.263.548	*SIN OFERTA*	-----	-----	-----	-----	-----	-----
4	Servicio de Limpieza de Edificio	10.000.000	SERVICOS PARAGUAYOS S.A.	N/A	N/A	12	14.433.956	173.207.472	44

Marcos E. Giménez G
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.